

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de doña Rocío García-Aranda Pez  
Pozoblanco (Córdoba)**

Núm. 3.862/2013

Doña Rocío García-Aranda Pez, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Pozoblanco, hago constar:

Que a instancia de don Manuel Gascón Martínez, mayor de edad, divorciado, funcionario, de vecindad civil catalana, vecino de Espulgues de Llobregat (Barcelona), con domicilio en Plaza Joan Tomas i Pares, número cinco-siete, bajo segunda, titular del D.N.I. 46.661.286-J y doña María Luisa Vioque Jurado, mayores de edad, divorciada, de vecindad civil catalana, vecina de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con domicilio en la calle Elipse, número quince bis, entreplanta, puerta tres, titular del D.N.I. 38.104.009-R, se tramita en esta Notaría acta de notoriedad para la inscripción del exceso de cabida de la siguiente finca:

Urbana. Casa sita en la calle Pilar, número treinta y ocho, de Dos Torres. Tiene una extensión superficial de trescientos ochenta y un metros cuadrados, de los que noventa metros cuadrados

están edificados y, según Catastro resulta una superficie de suelo de quinientos cincuenta y cuatro metros cuadrados (554 m<sup>2</sup>) y una superficie construida de doscientos cincuenta y cinco metros cuadrados (255 m<sup>2</sup>) y, el resto de la superficie no ocupada por la edificación pertenece a patio. Linda: Por la derecha de su entrada, con casa de don Miguel Fernández Medrán y otros, hoy don Antonio Jurado Medrán; por la izquierda, con casa de don Francisco Arévalo Pedradas, hoy doña María Dolores Arévalo López; y por el fondo, con la calle Barahunda y calleja.

Inscripción. Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Pozoblanco, el tomo 916, libro 123, folio 55, finca número 726, inscripción 13<sup>a</sup>.

Referencia catastral. La referencia catastral de la finca es la siguiente: 4470412UH3547S0001KQ.

Durante el plazo que finalizará a los veinte días siguientes al de la publicación del acta, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Pozoblanco (Córdoba), calle Ronda de los Muñoces, número 24 local, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pozoblanco, a 2 de mayo de 2013.- La Notario de Pozoblanco, Fdo. Rocío García-Aranda Pez.